



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

## **COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

### **XII LEGISLATURA**

#### **ACTA Nº 12/2022, DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2022**

#### **ASISTENTES**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CARLA ISABEL GRECIANO BARRADO**

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup> ALODIA PÉREZ MUÑOZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN**

**ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

**ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**

**ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ**

**ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. VANESSA LILLO GÓMEZ**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO**

En Madrid, siendo las dieciséis horas y tres minutos del día dos de noviembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea de Madrid, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, debidamente convocada al efecto.

Quedan válidamente constituidas la Comisión y su Mesa, con la presencia de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Carla Greciano Barrado (Grupo Parlamentario Popular) -Presidenta de la Comisión-; y el Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez (Grupo Parlamentario Popular), como Secretario (ex artículo 67.2 RAM).

El Secretario, de conformidad con lo dispuesto por el art. 117 RAM y dada la composición de la Comisión, no ocupa su puesto en la Mesa.



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

**PUNTO PRIMERO: C 1244(XII)/21 RGEF 17262 de un representante de la Fundación Artemisan, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre la gestión y conservación de especies de fauna y flora del entorno rural de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

La Ilma. Sra. Presidenta da la bienvenida al Compareciente, D. Carlos Sánchez García-Abad, Director de Investigación de la Fundación Artemisan, y brevemente le informa sobre los turnos y tiempos para tramitación de la Comparecencia.

Intervienen seguidamente:

Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada, por un tiempo máximo de dos minutos, para precisar las razones que motivan la Comparecencia.

El Compareciente, Sr. Sánchez García-Abad, por tiempo máximo de veinte minutos para exponer el objeto de la iniciativa en curso.

En turno de los Grupos, por un tiempo máximo de siete minutos compartidos con el Compareciente en formato de pregunta-respuesta, y en orden de menor a mayor, toman la palabra, previo su otorgamiento por la Presidencia:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. Morano González, al que responde el Compareciente.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada, al que responde el Compareciente en diversas ocasiones en el formato preestablecido.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González Álvarez, a quien responde el Compareciente.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. Sanchez Pérez, a quien responde el representante de la Fundación Artemisan.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. Ramos Sánchez, a quien da respuesta el Compareciente.

D. Carlos Sánchez García-Abad, Director de Investigación de la Fundación Artemisan, cierra la Comparecencia con el turno final por tiempo máximo de cinco minutos.

La Ilma. Sra. Presidenta agradece a la Comparecencia su presencia, su disposición a comparecer y su exposición y abandona la Presidencia en virtud de lo previsto por el art. 117 RAM. Por ello, y de conformidad con dispuesto en el art. 67.2 ocupa la presidencia la Ilma. Sra. Pérez Muñoz (GP Más Madrid), vacante la Vicepresidenta de la Comisión por ausencia de la Ilma. Sra. Dña. Tania Sánchez Melero (GP Más Madrid), y abre el Segundo Punto del Orden del Día.



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

**PUNTO SEGUNDO: C 1404(XII)/21 RGEF 18122 de un representante de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid (FECOMA), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre despoblación rural y el reto demográfico. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

La Presidencia da la bienvenida al Compareciente, D. Carlos de la Higuera Pérez, Presidente de FECOMA, y brevemente le informa sobre los turnos y tiempos para tramitación de la Comparecencia.

Intervienen seguidamente:

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Zurita Ramón, por un tiempo máximo de dos minutos, para precisar las razones que motivan la Comparecencia.
- El Compareciente, Sr. De la Higuera Pérez, por tiempo máximo de veinte minutos para exponer el objeto de la iniciativa en curso.
- En turno de los Grupos, por un tiempo máximo de siete minutos compartidos con el Compareciente en formato de pregunta-respuesta, y en orden de menor a mayor, toman la palabra, previo su otorgamiento por la Presidencia:
- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. Morano González, al que responde el Compareciente.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada, al que responde el Compareciente.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. González Álvarez, a quien responde el Compareciente.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Zurita Ramón, a quien responde el representante de FECOMA.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Greciano Barrado, a quien da respuesta el Compareciente.

D. Carlos Sánchez García-Abad, Director de Investigación de la Fundación Artemisan, cierra la Comparecencia con el turno final por tiempo máximo de cinco minutos.

La Ilma. Sra. Presidenta agradece a la Comparecencia su presencia, su disposición a comparecer y su exposición y abandona la Presidencia en virtud de lo previsto por el art. 117 RAM. Por ello, y de conformidad con dispuesto en el art. 67.2 ocupa la presidencia la Ilma. Sra. Pérez Muñoz (Grupo Parlamentario Más Madrid), vacante la Vicepresidenta de la Comisión por ausencia de la Ilma. Sra. Dña. Tania Sánchez Melero (Grupo Parlamentario Más Madrid), y abre el Segundo Punto del Orden del Día.



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

**PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.**

La Presidencia pregunta a sus señorías si hay ruegos o preguntas a la Mesa, sin se produzcan. Y, finalizado el Orden del Día, de conformidad con el art. 109 del Reglamento de la Asamblea, levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y catorce minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Carla Isabel GRECIANO  
BARRADO**

**Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ**